



Fondos
Cultura



EL DIARIO AUSTRAL (1934).- «El señor Huenchullán, en última reunión Demócrata, demostró saber más que el Ministro del Interior».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 7 de agosto de 1934.

El señor Huenchullán, en última reunión Demócrata, demostró saber más que el Ministro del Interior

Aseguró que el Intendente de Malleco sería el ciudadano demócrata señor Angel C. Leiva y el Director de Tierras, el señor Bellalta.

Victoria.- Anteayer Domingo a las 14.30 horas se reunió extraordinariamente la asamblea demócrata de esta ciudad bajo la presidencia del señor Humberto Parada con el fin de oír la cuenta que daría el diputado señor Huenchullán, que arribó a Victoria por el tren de las 12 horas de ese día. Asistieron 35 asambleístas.

La cuenta del señor Huenchullán se refirió a la actuación que le ha correspondido como defensa de los colonos del alto Bio Bio desde mucho antes que ocurrieran los lamentables sucesos que se desarrollaron en el valle.

Hizo una detallada exposición acerca de cómo se había generado la concesión Puelma Tupper y de las gestiones que hizo don Hipólito Méndez hace años a fin de remensurar los terrenos de dicha concesión que, según se habría comprobado después, tenía \$2.000 hectáreas que el Presidente Ibáñez entregó a los colonos previas gestiones que hizo Méndez después con Juan Leiva Tapia.

Relató ampliamente la forma como se generaron los sucesos del valle y declaró que ellos fueron consecuencia de la constante predica subversiva de agitadores profesionales complotados con Leiva y los comunistas.

Se refirió también a los discursos que había pronunciado en la Cámara en defensa de los colonos, como también se refirió a los telegramas que con tal objeto había dirigido desde Temuco y Cura Cautín al Presidente de la República Excmo. señor Alessandri.

LA PROVINCIA DE MALLECO.

Cuando terminó su relato sobre los sucesos de Bio Bio, manifestó, refiriéndose a la provincia de Malleco, que la creación de ésta era ya una cosa resuelta por el

Gobierno, habiendo agregado que para el cargo de Intendente sería designado un demócrata, el señor Ángel C. Leiva, de Santiago.

ANTICIPACIONES DEL FUTURO

Declaró también, refiriéndose a irregularidades que se vendrían cometiendo desde hace tiempo en el Ministerio de Tierras y Colonización, que este departamento de Estado sería pronto reorganizado y que el Jefe del Departamento de Tierras, señor Veloso saldría de su cargo en estos días, habiendo agregado que para llenar esta vacante el Gobierno ya tenía resuelto el nombramiento del Juez de Indios de Pitruftquen.

Terminada la reunión se inició una erogación voluntaria a favor de las familias indigentes afectadas con los sucesos de Lonquimay. La suma que se reúna será enviada a dichas familias junta con otra que está reuniendo el personal ferroviario de Victoria.

Descriptoros: Humberto Parada; Arturo Huenchullán; Hipólito Méndez; Presidente Ibáñez; Juan Leiva Tapia; Arturo Alessandri; Ángel C. Leiva; Veloso; Asamblea Demócrata; Concesión Puelma Tupper; Colonos; Comunistas; Presidente de la República; Provincia de Malleco; Gobierno; Intendente; Ministerio de Tierras y Colonización; Departamento de Tierras; Juez de Indios de Pitruftquen; Ferroviarios; Lonquimay; Temuco; Cura Cautín; Victoria; Alto Bio Bio; Santiago; Despojo; Violencia; Relaciones Interétnicas; Partidos Políticos; Diputado Mapuche.